AD-1450

Manizales, 26 de julio de 2023

Doctor
JAVIER EDUARDO TORRES MARTÍNEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Vivienda y Territorio
Departamento de Caldas

REFERENCIA: Ajustado a derecho para la creación del proceso de contratación directa-prestación de servicios nro. CD-SV-1295-2023.

OBJETO: "Prestación de servicios y de apoyo a la gestión como bachiller académico con experiencia como auxiliar de topografía, para el levantamiento y diseño de los proyectos de la Unidad Técnica de la secretaría de Vivienda y Territorio como Gestor del PDA de Caldas."

VALOR: TRECE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($ 13.201.464 MCTE) de los cuales ($10.201.464 MCTE) corresponden a los honorarios para un valor mensual de ($1.700.244 MCTE) y ($ 3.000.000 MCTE), corresponden a componente variable, el cual se utilizará para gastos de viaje (alimentación y/o hospedaje y/o transporte).

PLAZO: El contrato tendrá una duración a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 31 de diciembre de 2023, sin superar la presente vigencia fiscal.

Me permito emitir el ajusto a derecho para la creación del contrato de prestación de servicios nro. CD-SV-1295-2023, precisando que después de revisar la estructura jurídica y los soportes puestos a mi consideración, ésta acorde a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, las guías, manuales y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Para efectos de trámite, pongo de presente que corresponderá a su Secretaría acatar las instrucciones de la Agencia Nacional de Contratación

Cordial saludo,

Jorge Daniel Carmona Patiño
Profesional Especializado
Unidad de Contratación
Secretaría Jurídica